

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	24 Abril, 2008
HORA	3:39 pm
FIRMA	Vicente Day



REPUBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
 CÁMARA ADMINISTRATIVA

ACTA NÚMERO 155/2008.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA  
 CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DEL AÑO 2008**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintidós (22) del mes de Abril del año dos mil ocho (2008), siendo las diez horas y veinte minutos de la mañana 10:20 a.m.), la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

**I. CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL No. 052/2008 DE FECHA 21-04-08.-**

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

**DESARROLLO:**

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 052/2008 del veintiuno (21) de Abril del 2008. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente dice lo siguiente:

**"ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 052-2008.** En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día veintiuno (21) del mes de Abril, del año dos mil ocho (2008), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, LIC. JOSE ATTIAS JUAN, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

**AGENDA:**

- a) Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas de los Oferentes participantes en el CONCURSO ESPECIAL REFERENCIA: JCE-CL-CE-

**05-2008, PARA LA ADQUISICIÓN DE SEIS (6) VEHICULOS DE MOTOR.**

b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

**VISTA:** El acta de Sesión de la Cámara Administrativa No. 123/2008 de fecha 27 del mes de Marzo del año 2008, que entre otras cosas, declara desierto el proceso realizado para la adquisición de un (1) automóvil tipo ejecutivo, tres (3) minibuses de 30 a 36 pasajeros y un (1) minibús ejecutivo de 15 pasajeros, por considerar que las ofertas recibidas mediante el concurso, en estos renglones, no se correspondían con las expectativas y el interés de la Junta Central Electoral.

**VISTA:** Las comunicaciones S/N de fecha 10 de Abril del año 2008, remitida por esta Comisión de Licitaciones, en la que se invita a las empresas: **AUTO GARDY, VIAMAR, C. por A., DELTA COMERCIAL, C. por A., CORONA AUTO IMPORT, C. por A., MOTOR AUTO, C. por A., MAGNA MOTORS, S. A., PERAVIA MOTORS, C. por A. Y PALMERA MOTORS, S. A.**, a presentar su mejor Propuesta Técnica y Económica de los vehículos requeridos mediante el concurso.

**VISTA:** Las cotizaciones presentadas por los Oferentes: **AUTO GARDY, VIAMAR, C. por A., DELTA COMERCIAL, C. por A., CORONA AUTO IMPORT, C. por A., MOTOR AUTO, C. por A. y MAGNA MOTORS, S. A.**

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y el reglamento No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007) de la citada Ley.

**VISTA:** El Acta No. 13 del 19 de enero, 2008, de la Cámara Administrativa, la que en su artículo primero establece lo siguiente: "Declarar de urgencia la adquisición de todos los materiales, equipos, servicios y procesos a contratar por la JCE, que serán utilizados en las Elecciones Generales Presidenciales del año 2008, hasta la proclamación de los candidatos en agosto del 2008, y que al momento de la presente resolución no se hayan adquirido o contratado.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el Concurso Especial Ref.: JCE-CL-CE-05-2008, debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente.

**CONSIDERANDO:** Que mediante resolución contenida en el Acta No. 013/2008 del 19 de Enero del año 2008, la Cámara Administrativa de la JCE, como Órgano Competente para decidir sobre las compras y contrataciones de la institución, decidió declarar un Procedimiento de Urgencia con todas aquellas adquisiciones, contrataciones y servicios que guarden un vínculo con la realización del venidero torneo electoral.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso, cotizaron de la siguiente manera:

**AUTO GARDY, cotiza:**

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
4	Autobuses Mitsubishi Fuso Diesel 2008 <u>Características:</u> • Motor 6 cilindros. • Capacidad para 30 pasajeros. • Transmisión mecánica. • Guía hidráulico.	55,305.34	221,221.36
<b>Total General (Libre de Impuestos)</b>			<b>US\$221,221.36</b>

**VIAMAR, C. por A., cotiza:**

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Vehículo Lincoln Town Car 2008 <u>Características:</u> • Motor de 8 cilindros. • Automático. • Interior de lujo en piel. • Radio AM/FM/CASSETTE y 6 CD's. • Asientos delanteros eléctricos. • Alarma perimetral y sistema anti robo.	74,609.00	74,609.00
<b>Total General (Libre de Impuestos)</b>			<b>US\$74,609.00</b>

Condiciones de pago: contado. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 6 años ó 110,000 Kms, lo que ocurra primero.

**DELTA COMERCIAL, C. por A., cotiza:**

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Minibús Coaster 30 pasajeros, 2008 <u>Características:</u> • Motor: 6 cilindros 4,164 cc XXX HP, diesel. • Transmisión: mecánica 5 velocidades. • Suspensión: reforzada. • Frenos: delanteros y traseros de tambor. • Techo: alto de luxe. • Neumáticos: 700 x 16	56,500.00	56,500.00
1	Autobús Toyota Hiace techo algo de 16 pasajeros, 2008. <u>Características:</u> • Sistema de sonido: AM/FM con casete y CD. • Controles climáticos. • Volante de dirección inclinable. • 5 filas de asientos. • Refrigeración y calefacción en la parte trasera de la cabina. • Punto fácil de entrada. • Estribo lateral. • Ventanillas corredizas.	34,000.00	34,000.00

*P.F.F.*

	• Asientos plegables.		
1	Automóvil Lexux modelo LS-460L, gasolina, año 2008. <u>Características:</u> • Motor: 8 cilindros, 4,600 cc 380 HP, gasolina direct fuel injection. • Aceleración: de 0-A-100 KM en 5.7 seg. • Transmisión: automática (electrónica sistema ECT-I) 8 velocidades. • Suspensión: totalmente neumática e independiente. • Frenos: ABS. • Neumáticos: 255/55/R 18. • Consumo: ciudad-29 KM / gal. Carretera / gal.	109,000.00	109,000.00

Garantía: 3 años ó 100,000 Kms (lo que ocurra primero).

**CORONA AUTO IMPORT, C. por A., cotiza:**

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
4	Autobuses Mitsubishi Fuso Diesel 2008 <u>Características:</u> • Motor 6 cilindros. • Capacidad para 30 pasajeros. • Transmisión mecánica. Guía hidráulico.	56,723.43	226,893.72
<b>Total General (Libre de Impuestos)</b>			<b>US\$226,893.72</b>

**MOTOR AUTO, C. por A., cotiza:**

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
4	Autobuses Hyundai County 2008 Autobús de 30 pasajeros, motor turbo Diesel 3,900 CC, 4 cilindros 155 HP, aire acondicionado, radio AM/FM/CASSETTE, luces interior, sistema eléctrico 24 volt., halógenos, puerta lateral automática, guía hidráulico, asientos pana, cinturones de seguridad, frenos de motor, transmisión mecánica de 5 velocidades.	48,500.00	194,000.00
<b>Total General (Libre de Impuestos)</b>			<b>US\$194,000.00</b>

Condiciones de pago: de contado. Tiempo de entrega: primera semana de Mayo 2008.  
Garantía: 2 años ó 100,000 Kms., lo que ocurra primero.

**MAGNA MOTORS, S. A., cotiza:**

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	COUNTY 2008 Autobús de 30 pasajeros, motor turbo Diesel 3,900 CC, 4 cilindros 155 HP, aire acondicionado, radio AM/FM/CASSETTE, luces interior, sistema eléctrico 24 volt., halógenos, puerta lateral automática, guía hidráulico, asientos pana, cinturones	48,500.00	48,500.00

*[Handwritten signatures and initials]*

	de seguridad, frenos de motor, transmisión mecánica de 5 velocidades.		
1	H-1 2008 Minibús de 12 pasajeros, motor Turbo Diesel, 2,500 CC, 4 cilindros, tracción 2WD, cinturones de seguridad en todos los asientos, guía hidráulico, vidrios delanteros y retrovisores externos eléctricos, retrovisor interno cromático, aire acondicionado en cada hilera de asientos, cierre central de puertas, reloj digital, asientos pana, última fila de asientos abatible y corrediza, porta vasos, radio AM/FM/CD-MP3, seis bocinas, transmisión automática, aros de aluminio.	24,200.00	24,200.00
1	SONATA 2008 Automóvil Sedan, 4 puertas, 5 pasajeros, motos de gasolina con 2,400 CC, transmisión automática, frenos de discos delanteros y traseros, con sistema ABS, doble bolsa de aire, suspensión independiente en 4 ruedas, vidrios, seguros y retrovisores eléctricos, aire acondicionado digital, radio AM/FM/CD/MP3, asientos en piel, sensores de parqueo, faros antiniebla, barras estabilizadoras delanteras y traseras, alarma de fabrica.	25,200.00	25,200.00
	<b>Total General (Libre de Impuestos)</b>		<b>US\$97,900.00</b>

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, lo siguiente:

**Resolución Número Uno (1):**

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa DELTA COMERCIAL, C. por A., la compra de DOS (2) MINIBUSES DE 30 PASAJEROS, marca Toyota, modelo Coaster, diesel, transmisión mecánica, año 2008, por un valor total general de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 (RD\$3,870,250.00). Libre de Impuestos. Entrega inmediata.

**Resolución Número Dos (2):**

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa AUTO GARDI, la compra de DOS (2) MINIBUSES DE 30 PASAJEROS, marca Mitsubishi, modelo Fuso, diesel, transmisión mecánica, año 2008, por un valor total general de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS CON 79/100 (RD\$3,788,415.79). Libre de Impuestos. Entrega inmediata.

**Resolución Número Tres (3):**

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa DELTA COMERCIAL, C. por A., la compra de UN (1) MINIBUS DE 16 PASAJEROS, marca Toyota, modelo Hiace, diesel, transmisión mecánica, año 2008,

*C.F.T.*  
*[Handwritten signature]*

por un valor total general de UN MILLON CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$1,164,500.00). Libre de Impuestos. Entrega inmediata.

**Resolución Número Cuatro (4):**

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa VIAMAR, C. por A., la compra de UN (1) AUTOMOVIL MARCA LINCOLN, modelo Town Car, transmisión automática, año 2008, por un valor total general de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 25/100 (RD\$2,555,358.25). Libre de Impuestos. Entrega inmediata.

Para la conversión de dólares (US\$) a pesos oro Dominicanos (RD\$), se utilizó el tipo de cambio oficial del Banco Central de la República Dominicana al día 14 del mes de Abril del año 2008 que es de 34.25 pesos por dólares.

Recomendamos estas adjudicaciones debido a que estas propuestas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, ofrecen un precio adecuado y el tiempo de entrega propuesto se corresponde con lo sugerido en el Pliego de Condiciones.

Siendo las seis y veinte minutos de la tarde (6:20 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS) DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, LIC. JOSE ATTIAS JUAN, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario."

**LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE:** Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL No. 052-2008, de fecha veintiún (21) de abril del 2008, en el sentido siguiente:

**PRIMERO:** Aprobar adjudicar a la empresa DELTA COMERCIAL, C. por A., la compra de DOS (2) MINIBUSES DE 30 PASAJEROS, marca Toyota, modelo Coaster, diesel, transmisión mecánica, año 2008, por un valor total general de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 (RD\$3,870,250.00). Libre de Impuestos. Entrega inmediata.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

**SEGUNDO:** Aprobar adjudicar a la empresa AUTO GARDI, la compra de DOS (2) MINIBUSES DE 30 PASAJEROS, marca Mitsubishi, modelo Fuso, diesel, transmisión mecánica, año 2008, por un valor total general de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS CON 79/100 (RD\$3,788,415.79). Libre de Impuestos. Entrega inmediata.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

**TERCERO:** Aprobar adjudicar a la empresa DELTA COMERCIAL, C. por A., la compra de UN (1) MINIBUS DE 16 PASAJEROS, marca Toyota, modelo Hiace, diesel, transmisión mecánica, año 2008, por un valor total general de UN MILLON CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$1,164,500.00). Libre de Impuestos. Entrega inmediata.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

**CUARTO:** Aprobar adjudicar a la empresa VIAMAR, C. por A., la compra de UN (1) AUTOMOVIL MARCA LINCOLN, modelo Town Car, transmisión automática, año 2008, por un valor total general de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON 25/100 (RD\$2,555,358.25). Libre de Impuestos. Entrega inmediata.

Esta decisión fue aprobada por unanimidad de votos.

Siendo las diez horas y cincuenta minutos de la mañana (10:50 a.m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la Sesión.

**Dr. Roberto Rosario Márquez**  
Presidente

**Dr. César Francisco Félix Félix**  
Miembro

**Dr. José Ángel Aquino Rodríguez**  
Miembro

**Dra. Flor Alba Sanz Galay**  
Secretaría